LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL RETIRO

CERTIFICA:

Que la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL RETIRO Nit. 890.982.124-7, realizó contrato de prestación de servicios con la empresa ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL RETIRO - CONECTA Nit. 811.010.428-3, cuyo objeto fue la realización, producción, postproducción y emisión de programas institucionales, en las siguientes vigencias:

- Entre el 1 de abril de 2015 al 31 de diciembre de 2015
- Entre el 5 de julio de 2017 al 30 de noviembre de 2017
- Entre el 2 de abril de 2018 al 31 de diciembre de 2018
- Entre el 26 de marzo de 2019 al 16 de diciembre de 2019
- Entre el 16 de abril de 2020 al 15 de diciembre de 2020
- Entre el 16 de septiembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021.

Vale anotar, que:

- En agosto de 2023 se realizó la transmisión del "reconocimiento - Orden al Merito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo en grado oro al hospital por los más 153 años de trayectoria y servicio en el sector salud",
- En la vigencia 2024 realizaron y transmitieron 12 programas ofertando los servicios del hospital.
- En la vigencia 2025 realizaron la grabación y edición de 23 clips audiovisual para redes sociales, producción de 10 micro notas informativas, elaboración de 65 piezas graficas institucional, grabación de imágenes para producción institucional, replicación y amplificación de contenido en redes sociales, canal y plataformas digitales de Conecta.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para libre destinación.

Dado en el Retiro- Antioquia, los 17 días del mes de julio de 2026.

LUZ MERY BEDOYA ESCOBAR

Elaborado por: Luz Mery Bedoya E.